

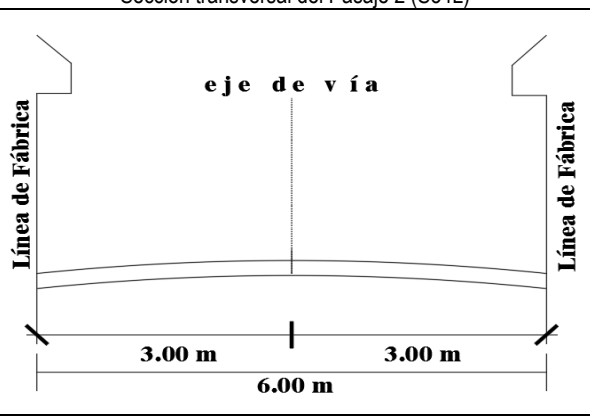
Administración Zonal QUITUMBE	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CÓDIGO: AZQ-DGT-UTV-IRV-2021-130
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA	

INFORME DE REPLANTEO VIAL

Fecha: D. M. Quito, 10 de noviembre de 2021

ANTECEDENTES		
Documento de referencia:	GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1683-O	
Solicitante:	Mgs. Edwin Rogelio Echeverría Morales DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO	
Requerimiento:	"(...)solicito de la manera más cordial se disponga a quien corresponda emita el INFORME ACTUALIZADO DE REPLANTEO VIAL , debido a que se realizó un ajuste en la cabida del área global (archivo adjunto), del predio Nro. 5061120 y clave catastral Nro. 31612 01 009, correspondientes al asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: "ESPERANZA DE UNA NUEVA VIDA" , ubicado en la parroquia Chillogallo. (...)"	
DATOS DEL PREDIO SEGÚN IRM NRO. 755353		
Propietario:	TIGASI TOAQUIZA JOSÉ RODRIGO	
Nro. Predio:	5061120	
Parroquia:	CHILLOGALLO	
Barrio/Sector:	PROTEC. CHILLOGA	
Área según escritura:	16877.00 m ²	
Área gráfica (SIREC-Q):	15686.24 m ²	
INFORMACIÓN VIAL		
CALLE ISABEL HERRERÍA	Sección transversal de la calle "Isabel Herrería" de acuerdo al trazado vial de la calle "Isabel Herrería", aprobado mediante Resolución Nro. C 052, de fecha 25 de enero de 2019.	
SECCIONES		
Sección total	Calzada	Aceras
10.00 metros	7.00 metros	1.50 metros a cada lado
Observaciones: La información vial remitida por parte de la Unidad de Territorio y Vivienda se sustenta en base a los planos de barrio, trazados aprobados mediante Resolución y/u Ordenanza Metropolitana.		
ANEXOS		
Inspección	Sección transversal calle "Isabel Herrería"	
		
Inspección	Inspección	
		

Administración Zonal QUITUMBE	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CÓDIGO: AZQ-DGT-UTV-IRV-2021-130
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA	

INFORMACIÓN VIAL		
PASAJE 2 (S34L)	Sección transversal del Pasaje 2 (S34L) de acuerdo al plano del Comité Pro mejoras Turubamba de Monjas Nro. 2, aprobado mediante Ordenanza Metropolitana de Quito Nro. 3030, de fecha 18 de agosto de 1993.	
SECCIONES		
Sección total	Calzada	Aceras
6.00 metros	6.00 metros	Sin aceras
Observaciones: La información vial remitida por parte de la Unidad de Territorio y Vivienda se sustenta en base a los planos de barrio, trazados aprobados mediante Resolución y/u Ordenanza Metropolitana.		
ANEXOS		
Ubicación geográfica	Sección transversal del Pasaje 2 (S34L)	
		
Inspección	Inspección	
		
INFORMACIÓN VIAL		
PASAJE 3 (S34K)	Sección transversal del Pasaje 3 (S34K) de acuerdo al plano del Comité Pro mejoras Turubamba de Monjas Nro. 2, aprobado mediante Ordenanza Metropolitana de Quito Nro. 3030, de fecha 18 de agosto de 1993.	
SECCIONES		
Sección total	Calzada	Aceras
6.00 metros	6.00 metros	Sin aceras
Observaciones: La información vial remitida por parte de la Unidad de Territorio y Vivienda se sustenta en base a los planos de barrio, trazados aprobados mediante Resolución y/u Ordenanza Metropolitana.		
ANEXOS		
Ubicación geográfica	Sección transversal del Pasaje 3 (S34K)	

Administración Zonal QUITUMBE	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CÓDIGO: AZQ-DGT-UTV-IRV-2021-130
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA	

	
Inspección	Inspección
	

CRITERIO TÉCNICO

Observaciones:

- La Unidad de Territorio y Vivienda no replantea linderos entre propiedades, ni soluciona litigios entre colindantes.
- Se debe respetar las Observaciones que constan en el Informe de Regulación Metropolitana.
- Este documento no autoriza trabajos de construcción, por no ser de su competencia.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.

Conclusión:

- **CALLE "ISABEL HERRERÍA"**

La Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Quitumbe, procedió a realizar la inspección y medición en sitio de la calle Isabel Herrería, determinando que el predio Nro. 5061120, cumple con la sección transversal establecida en el Informe de Regulación Metropolitana IRM Nro. 755353, por lo que **NO TIENE AFECTACIÓN VIAL**, respecto a la calle en mención.

- **PASAJE 2 (S34L)**

La Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Quitumbe, procedió a realizar la inspección y medición en sitio del Pasaje 2 (S34L), determinando que el predio Nro. 5061120, cumple con la sección transversal establecida en el Informe de Regulación Metropolitana IRM Nro. 755353, por lo que **NO TIENE AFECTACIÓN VIAL**, respecto al pasaje en mención.

Administración Zonal QUITUMBE	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CÓDIGO: AZQ-DGT-UTV-IRV-2021-130
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TERRITORIO UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA	

- **PASAJE 3 (S34K)**

La Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Quitumbe, procedió a realizar la inspección y medición en sitio del Pasaje 3 (S34K), determinando que el predio Nro. 5061120, cumple con la sección transversal establecida en el Informe de Regulación Metropolitana IRM Nro. 755353, por lo que **NO TIENE AFECTACIÓN VIAL**, respecto al pasaje en mención.

Nota: es necesario indicar que el presente informe se lo emite en función del levantamiento topográfico anexado al oficio GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1683-O.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Elaborado Por:

Revisado Por:

Ing. Geovanny Yerovi O.
TÉCNICO DE LA UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Ing. Ana Abarca J.
JEFE ZONAL DE LA UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Anexo: Plano predio Nro. 5061120 en formato pdf-dwg
 Informe de Regulación Metropolitana IRM Nro. 755353

ACCIÓN	RESPONSABLE	UNIDAD	FECHA
Elaboración:	G. Yerovi	UTV	10/11/2021
Revisión:	A. Abarca	UTV	10/11/2021
Aprobación:	E. Lascano	DGT	10/11/2021

